Máster Título Propio

Corporate Compliance

MCC



tech universidad tecnológica



tech universidad tecnológica

Máster Título Propio
Corporate Compliance

Idioma: **Español**

Modalidad: **Online**

Duración: **12 meses**

Titulación: **TECH Universidad Tecnológica**

Horas lectivas: **1.500 h.**

Dirigido a: **Graduados, Diplomados y Licenciados universitarios que hayan realizado previamente cualquiera de las titulaciones del campo de las Ciencias Sociales y Jurídicas, Administrativas y Empresariales, así como en el área jurídica y fiscal**

Acceso web: **www.techtitute.com/escuela-de-negocios/master/master-corporate-compliance**

Índice

01 Bienvenida — pág. 4

02 ¿Por qué estudiar en TECH? — pág. 6

03 ¿Por qué nuestro programa? — pág. 10

04 Objetivos — pág. 14

05 Competencias — pág. 20

06 Estructura y contenido — pág. 26

07 Metodología — pág. 40

08 Perfil de nuestros alumnos — pág. 48

09 Dirección del curso — pág. 52

10 Impacto para tu carrera — pág. 56

11 Beneficios para tu empresa — pág. 60

12 Titulación — pág. 64

01

Bienvenida

La clasificación de los riesgos operativos en la actividad empresarial a través de la buena práctica ha permitido establecer protocolos de actuación francamente efectivos en materia de Protección de Datos o en la previsión del blanqueo de capitales, entre otros. Así, el *Corporate Compliance* ha obligado a empresas internacionales como CaixaBank a retractarse ante la detección de fraudes financieros, contribuyendo a una praxis ética, justa y globalizada. Sin embargo, se trata de un área compleja, cuyo dominio requiere de un conocimiento especializado sobre la Responsabilidad de Cumplimiento, algo en lo que el egresado trabajará con este programa. Así, a lo largo de 1.500 horas de contenido multidisciplinar y 100% online, podrá especializarse en un área cada vez más demandada en el mercado laboral, ahondando en los entresijos de los distintos tipos de *Compliance*, en sus estrategias y en la mitigación de riesgos en sus campos de actuación.



Máster Título Propio en Corporate Compliance.TECH Universidad Tecnológica



Un programa que te dará las claves para identificar y clasificar los riesgos laborales en el ámbito offline y online para triunfar como todo un especialista en Corporate Compliance"

02

¿Por qué estudiar en TECH?

TECH es la mayor escuela de negocio 100% online del mundo. Se trata de una Escuela de Negocios de élite, con un modelo de máxima exigencia académica. Un centro de alto rendimiento internacional y de entrenamiento intensivo en habilidades directivas.





TECH es una universidad de vanguardia tecnológica, que pone todos sus recursos al alcance del alumno para ayudarlo a alcanzar el éxito empresarial"

En TECH Universidad Tecnológica

Innovación

La universidad ofrece un modelo de aprendizaje en línea que combina la última tecnología educativa con el máximo rigor pedagógico. Un método único con el mayor reconocimiento internacional que aportará las claves para que el alumno pueda desarrollarse en un mundo en constante cambio, donde la innovación debe ser la apuesta esencial de todo empresario.

"Caso de Éxito Microsoft Europa" por incorporar en los programas un novedoso sistema de multivídeo interactivo.

Máxima exigencia

El criterio de admisión de TECH no es económico. No se necesita realizar una gran inversión para estudiar en esta universidad. Eso sí, para titularse en TECH, se podrán a prueba los límites de inteligencia y capacidad del alumno. El listón académico de esta institución es muy alto...

95% | **de los alumnos de TECH finaliza sus estudios con éxito**

Networking

En TECH participan profesionales de todos los países del mundo, de tal manera que el alumno podrá crear una gran red de contactos útil para su futuro.

+100.000 **directivos capacitados cada año**

+200 **nacionalidades distintas**

Empowerment

El alumno crecerá de la mano de las mejores empresas y de profesionales de gran prestigio e influencia. TECH ha desarrollado alianzas estratégicas y una valiosa red de contactos con los principales actores económicos de los 7 continentes.

+500 | **acuerdos de colaboración con las mejores empresas**

Talento

Este programa es una propuesta única para sacar a la luz el talento del estudiante en el ámbito empresarial. Una oportunidad con la que podrá dar a conocer sus inquietudes y su visión de negocio.

TECH ayuda al alumno a enseñar al mundo su talento al finalizar este programa.

Contexto Multicultural

Estudiando en TECH el alumno podrá disfrutar de una experiencia única. Estudiará en un contexto multicultural. En un programa con visión global, gracias al cual podrá conocer la forma de trabajar en diferentes lugares del mundo, recopilando la información más novedosa y que mejor se adapta a su idea de negocio.

Los alumnos de TECH provienen de más de 200 nacionalidades.



Aprende con los mejores

El equipo docente de TECH explica en las aulas lo que le ha llevado al éxito en sus empresas, trabajando desde un contexto real, vivo y dinámico. Docentes que se implican al máximo para ofrecer una especialización de calidad que permita al alumno avanzar en su carrera y lograr destacar en el ámbito empresarial.

Profesores de 20 nacionalidades diferentes.

En TECH tendrás acceso a los análisis de casos más rigurosos y actualizados del panorama académico"

TECH busca la excelencia y, para ello, cuenta con una serie de características que hacen de esta una universidad única:

Análisis

En TECH se explora el lado crítico del alumno, su capacidad de cuestionarse las cosas, sus competencias en resolución de problemas y sus habilidades interpersonales.

Excelencia académica

En TECH se pone al alcance del alumno la mejor metodología de aprendizaje online. La universidad combina el método *Relearning* (metodología de aprendizaje de posgrado con mejor valoración internacional) con el Estudio de Caso. Tradición y vanguardia en un difícil equilibrio, y en el contexto del más exigente itinerario académico.

Economía de escala

TECH es la universidad online más grande del mundo. Tiene un portfolio de más de 10.000 posgrados universitarios. Y en la nueva economía, **volumen + tecnología = precio disruptivo**. De esta manera, se asegura de que estudiar no resulte tan costoso como en otra universidad.

03

¿Por qué nuestro programa?

Realizar el programa de TECH supone multiplicar las posibilidades de alcanzar el éxito profesional en el ámbito de la alta dirección empresarial.

Es todo un reto que implica esfuerzo y dedicación, pero que abre las puertas a un futuro prometedor. El alumno aprenderá de la mano del mejor equipo docente y con la metodología educativa más flexible y novedosa.





Contamos con el más prestigioso cuadro docente y el temario más completo del mercado, lo que nos permite ofrecerte una capacitación de alto nivel académico"

Este programa aportará multitud de ventajas laborales y personales, entre ellas las siguientes:

01

Dar un impulso definitivo a la carrera del alumno

Estudiando en TECH el alumno podrá tomar las riendas de su futuro y desarrollar todo su potencial. Con la realización de este programa adquirirá las competencias necesarias para lograr un cambio positivo en su carrera en poco tiempo.

El 70% de los participantes de esta especialización logra un cambio positivo en su carrera en menos de 2 años.

02

Desarrollar una visión estratégica y global de la empresa

TECH ofrece una profunda visión de dirección general para entender cómo afecta cada decisión a las distintas áreas funcionales de la empresa.

Nuestra visión global de la empresa mejorará tu visión estratégica.

03

Consolidar al alumno en la alta gestión empresarial

Estudiar en TECH supone abrir las puertas de hacia panorama profesional de gran envergadura para que el alumno se posicione como directivo de alto nivel, con una amplia visión del entorno internacional.

Trabajarás más de 100 casos reales de alta dirección.

04

Asumir nuevas responsabilidades

Durante el programa se muestran las últimas tendencias, avances y estrategias, para que el alumno pueda llevar a cabo su labor profesional en un entorno cambiante.

El 45% de los alumnos consigue ascender en su puesto de trabajo por promoción interna.

05

Acceso a una potente red de contactos

TECH interrelaciona a sus alumnos para maximizar las oportunidades. Estudiantes con las mismas inquietudes y ganas de crecer. Así, se podrán compartir socios, clientes o proveedores.

Encontrarás una red de contactos imprescindible para tu desarrollo profesional.

06

Desarrollar proyectos de empresa de una forma rigurosa

El alumno obtendrá una profunda visión estratégica que le ayudará a desarrollar su propio proyecto, teniendo en cuenta las diferentes áreas de la empresa.

El 20% de nuestros alumnos desarrolla su propia idea de negocio.

07

Mejorar *soft skills* y habilidades directivas

TECH ayuda al estudiante a aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos y mejorar en sus habilidades interpersonales para ser un líder que marque la diferencia.

Mejora tus habilidades de comunicación y liderazgo y da un impulso a tu profesión.

08

Formar parte de una comunidad exclusiva

El alumno formará parte de una comunidad de directivos de élite, grandes empresas, instituciones de renombre y profesores cualificados procedentes de las universidades más prestigiosas del mundo: la comunidad TECH Universidad Tecnológica.

Te damos la oportunidad de especializarte con un equipo de profesores de reputación internacional.

04

Objetivos

El desarrollo de internet y la irrupción en el mercado con el uso cada vez más reiterativo de las TIC ha aumentado los fraudes empresariales, razón por la que el *Corporate Compliance* se ha convertido en un arma importantísima para la lucha contra la mala praxis. En función a ello, TECH ha desarrollado este Máster Título Propio con el objetivo de que el profesional pueda conocer al detalle los entresijos de este ámbito, dotándole de los recursos necesarios para llevar a cabo un servicio de identificación y clasificaciones de riegos legales efectivo y ético para consensuar una actividad empresarial legal y globalizada.





Un programa con el que ahondarás en las tareas del compliance officer y en las claves para llevarlas a cabo de manera efectiva en el entorno digital y offline actual"

TECH hace suyos los objetivos de sus alumnos. Trabajan conjuntamente para conseguirlos.

El **Máster Título Propio en Corporate Compliance** capacitará al alumno para:

01 Desarrollar conocimiento especializado sobre la actividad de cumplimiento

02 Aplicar los conocimientos adquiridos en el contexto de la empresa relacionándolo con las áreas multidisciplinares que requiere la definición y estudio de la misma

03 Definir la planificación de un programa de cumplimiento

04 Aplicar los conocimientos adquiridos en el contexto de la empresa en la tarea de establecer adecuados canales de comunicación que fomenten la transparencia de las actuaciones empresariales



05 Desarrollar conocimientos relevantes para comprender la responsabilidad penal que afecta a las empresas

06 Aplicar los conocimientos adquiridos en el contexto de la empresa relacionándolo con el funcionamiento de los órganos



07 Desarrollar conocimiento especializado sobre la responsabilidad por blanqueo de capitales, financiación del terrorismo y evasión fiscal que afecta a las empresas

08 Aplicar los conocimientos adquiridos en el contexto de la empresa relacionándolo con el funcionamiento de los órganos de fiscalización y control de estos

09 Fundamentar la forma de actuar preventivamente ante los riesgos relacionados con la privacidad y la protección de datos

10 Identificar los aspectos a considerar a la hora de diseñar un programa de *Compliance* en esta materia

11 Afrontar la función de cumplimiento normativo en el ámbito laboral

12 Desarrollar las buenas prácticas aplicables en materia laboral

13 Desarrollar un conocimiento especializado en la utilización de los recursos de las empresas en red

14 Aplicar los conocimientos adquiridos en el contexto de la empresa relacionándolo con el funcionamiento y aplicación a la actividad de empresa de los sistemas de comunicación electrónica



15 Analizar la definición de las conductas de las empresas en el mercado de libre competencia

16 Aplicar los conocimientos adquiridos a la definición de un programa de cumplimiento normativo



17 Desarrollar conocimiento especializado sobre el *Compliance* del sector financiero como referencia de mejores prácticas

18 Aplicar los conocimientos adquiridos a la definición de un programa de cumplimiento para entidades financieras

19 Aplicar los conocimientos adquiridos a la definición de un programa de cumplimiento normativo

20 Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de controlar y evitar los ilícitos en los señalados contextos

05

Competencias

TECH diseña los planes de estudio de sus titulaciones con el fin de que los egresados, además de adquirir los mejores y más innovadores conocimientos, cuenten con los recursos necesarios para perfeccionar su praxis. Por ello, el egresado que acceda a este Máster Título Propio logrará, con seguridad, adquirir las habilidades necesarias para triunfar de manera integral en el ámbito del *Corporate Compliance* a través de una pauta orientativa del máximo nivel. Además, trabajará en el dominio de las principales herramientas para ello, gracias a lo cual interiorizará la Responsabilidad de Cumplimiento y su aplicación en el marco normativo internacional actual.





Un programa en el que encontrarás las claves para dominar la monitorización en la gestión empresarial del Compliance a través de la sensibilización en la entidad y la monitorización de actividades”

01 Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje

02 Desarrollar habilidades de comunicación para redactar informes y documentos o realizar eficaces presentaciones de estos

03 Analizar los principios de la gestión de las empresas e identificar el riesgo que les afecta

04 Dominar las herramientas relevantes para que funcione la institución del *Compliance*



05 Determinar regímenes de responsabilidad penal de las empresas

06 Expresar con claridad los objetivos y metodología seguida para implantar plan cumplimiento penal



07 Definir las obligaciones de crimen financiero de las empresas

08 Expresar con claridad los objetivos y metodología seguida para implantar plan cumplimiento fiscal

09 Ahondar en los principios relativos al tratamiento de datos personales

10 Examinar el nuevo modelo europeo de protección de datos personales

11 Identificar los aspectos clave en el diseño de un programa de *Compliance* en el ámbito laboral

12 Determinar los mecanismos necesarios para implantar de forma eficaz un sistema de *Compliance* laboral en la empresa

13 Expresar con claridad los objetivos y metodología seguida para implantar un plan de seguridad cibernética

14 Discernir y evaluar los diferentes riesgos de la utilización de las TIC que afectan a una empresa



15 Evaluar las medidas adoptadas con el fin de evitar delitos concurrenciales y de propiedad industrial en el mercado

16 Elaborar un plan de riesgos original y presentarlo y justificarlo



17 Evaluar las medidas adoptadas con el fin de evitar delitos propios de este sector

18 Expresar con claridad la metodología seguida a la hora de identificar riesgos de *Compliance* financiero

19 Discernir y evaluar los diferentes riesgos de las actividades de la empresa en la particular delimitación que señalan los temas

20 Analizar los diferentes programas de cumplimiento de competencia al objeto de conseguir la mayor precisión jurídica y eficiencia económica

06

Estructura y contenido

El plan de estudios de este programa ha sido diseñado por el equipo docente siguiendo los estándares establecidos por TECH y basados en: calidad, exhaustividad, innovación y especialidad. Así, ha sido posible elaborar 1.500 horas del mejor contenido teórico, práctico y adicional centrado en el *Corporate Compliance* y en sus ámbitos de actuación en el contexto normativo actual. Además, el egresado podrá acceder a él desde cualquier dispositivo con conexión a internet gracias a su cómodo formato 100% online, lo cual aporta a la experiencia un plus de flexibilidad horaria y presencialidad.





A través del conocimiento del Plan Internacional Anual de Compliance, podrás asesorar de manera efectiva a cualquier empresa, elevando su actividad a la cúspide de la buena praxis"

Plan de estudios

El contenido del Máster Título Propio en Corporate Compliance ha sido elaborado por el equipo docente tomando como referencia las novedades del sector. Así, ha sido posible la conformación de un programa intensivo a través del cual el egresado asistirá a una especialización integral y 100% online en el área de la Responsabilidad de Cumplimiento.

Se trata de una experiencia distribuida a lo largo de 1.500 horas de contenido diverso, del cual destacan los casos de uso y el material adicional audiovisual que permitirán al egresado ahondar de manera personalizada en aspectos como el marco normativo en *Compliance*, los elementos de gestión empresarial en el contexto actual o los distintos tipos que existen para la prevención del blanqueo de capitales o para la eliminación de la financiación del terrorismo.

De esta manera, el alumno obtendrá una serie de competencias profesionales que elevarán su talento al máximo, situándolo en la cúspide del sector por su manejo especializado de las herramientas de mitigación de riesgos en el mercado offline y online actual. Todo ello le servirá como baza significativa para la consecución del trabajo directivo que siempre ha deseado, pudiendo demostrar su implicación y su compromiso con la ética empresarial a través de un trabajo basado en el cumplimiento de la normativa internacional de *Corporate Compliance*.

Este Máster Título Propio se desarrolla a lo largo de 12 meses y se divide en 10 módulos:

Módulo 1	*Corporate Compliance*. Marco normativo
Módulo 2	Elementos de gestión empresarial del *Compliance*
Módulo 3	*Compliance* Penal
Módulo 4	*Compliance* como función de control: prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo
Módulo 5	*Compliance* y protección de datos
Módulo 6	*Compliance* Laboral
Módulo 7	*Compliance* para mitigar riesgos de ciberseguridad y uso de tecnologías en la empresa
Módulo 8	*Compliance* de Competencia derechos intelectuales
Módulo 9	*Compliance* Financiero
Módulo 10	*Compliances* Sectoriales



¿Dónde, cuándo y cómo se imparte?

TECH ofrece la posibilidad de desarrollar este Máster Título Propio en Corporate de manera totalmente online. Durante los 12 meses que dura la especialización, el alumno podrá acceder a todos los contenidos de este programa en cualquier momento, lo que le permitirá autogestionar su tiempo de estudio.

Una experiencia educativa única, clave y decisiva para impulsar tu desarrollo profesional y dar el salto definitivo.

Módulo 1. *Corporate Compliance*. Marco normativo

1.1. *Corporate Compliance*. Desarrollo en las organizaciones
1.1.1. *Corporate Compliance*
1.1.2. *Compliance* y cumplimiento normativo
1.1.3. El *Compliance* en las organizaciones

1.2. Función y requisitos de *Compliance*
1.2.1. Cultura de *Compliance*
1.2.2. Posición en la organización
1.2.3. Términos de referencia de la función de *Compliance*
1.2.4. Interacción con otras funciones

1.3. Estándares de la industria y mejores prácticas (reglas ISO)
1.3.1. ISO 37301
1.3.2. UNE 19601:2017 sobre Sistemas de Gestión de *Compliance* penal
1.3.3. Norma ISO 37001 *Anti-bribery management systems*
1.3.4. Norma UNE-ISO/IEC 27000. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)
1.3.5. Norma UNE-ISO/IEC 20000. Sistema de Gestión de Servicios de TI (SGSTI)

1.4. Normativa interna de las organizaciones
1.4.1. Jerarquía de políticas
1.4.2. La norma de normas o norma 0
1.4.3. Código ético
1.4.4. Estructuración y producción
1.4.5. Revisión y actualización
1.4.6. Publicación y comunicación

1.5. La ética en el marco del *Compliance*
1.5.1. Ética empresarial
1.5.2. Teorías de la ética empresarial
1.5.3. Funcionamiento ético e impacto reputacional

1.6. Liderazgo y cultura del *Compliance*
1.6.1. Liderazgo en las organizaciones: importancia del *tone at the top*
1.6.2. Desarrollo de una estructura de control: las tres líneas de defensa
1.6.3. Métricas de liderazgo efectivo en *Compliance*

1.7. Prevención de conflictos de interés en el marco corporativo
1.7.1. Conflictos de interés en el marco corporativo
1.7.2. Tipos de conflictos de interés
1.7.3. La gestión de conflictos de interés

1.8. *Compliance officer*
1.8.1. Perfil del *compliance officer*
1.8.2. *Compliance officer* en la regulación española
1.8.3. Interacción con otras funciones

1.9. Tareas del *compliance officer*
1.9.1. Tareas del *compliance officer*
1.9.2. La problemática de su heterogeneidad
1.9.3. Estructuras de las tareas de *Compliance*

1.10. Responsabilidad del *compliance officer*
1.10.1. Responsabilidad de la alta dirección en *Compliance*
1.10.2. Responsabilidad del *compliance officer*
1.10.3. Responsabilidad del resto de la organización respecto a *Compliance*

Módulo 2. Elementos de gestión empresarial del *Compliance*

2.1. Liderazgo. Planificación. Operación. Evaluación. Mejora de procedimientos
2.1.1. Filosofías detrás de los ciclos de *Compliance*: PDCA
2.1.2. Filosofías detrás de los ciclos de *Compliance*: Kaizen
2.1.3. Liderazgo: diseño del apetito de riesgo de *Compliance*

2.2. Comunicación. Formación. Sensibilización en la empresa
2.2.1. Información y mensaje de *Compliance*
2.2.2. Estructuras de comunicación en *Compliance*
2.2.3. Formación del personal
2.2.4. Interiorización del *Compliance*

2.3. Monitorización. Procedimiento. Plan: ejecución del plan
2.3.1. Monitorización y testeos en *Compliance*
2.3.2. Diferencias con las funciones de auditoría
2.3.3. Diseño del plan de *Compliance*
2.3.4. Diseño del programa de monitorización y testeos
2.3.5. Implementación y ejecución del plan
2.3.6. Reportes de los resultados

2.4. Canales de denuncia e investigaciones en los procedimientos de *Compliance*
2.4.1. Canales de denuncia: regulación europea
2.4.2. Tipos de canales de denuncia
2.4.3. Diseño de canales de denuncia. Elementos
2.4.4. Flujos y procesos en los casos de denuncia

2.5. Medidas disciplinarias e incentivos para la implementación de los programas de *Compliance*
2.5.1. *Compliance* como función de control e identificación de faltas
2.5.2. Relación con recursos humanos y dirección
2.5.3. Sistema de incentivos y sistema disciplinario

2.6. Registro de los planes de *Compliance*
2.6.1. Registro de los planes de *Compliance*
2.6.2. Información del contenido
2.6.3. Procedimiento para registro

2.7. Plan anual de *Compliance*
2.7.1. Elementos del plan anual de *Compliance*
2.7.2. Diseño del plan anual de *Compliance* y su aprobación
2.7.3. Seguimiento del plan anual de *Compliance*
2.7.4. Reporte del plan anual de *Compliance*

2.8. Información y reporte de resultados
2.8.1. *Management Information* (IM): información SMART
2.8.2. Reportes internos generados por la función de *Compliance*
2.8.3. Reportes externos generados por la función de *Compliance*

2.9. *Corporate Compliance*. Buen gobierno
2.9.1. Antecedentes internacionales y locales
2.9.2. *Corporate Compliance*. Buen gobierno: claves
2.9.3. Incremento de la atención en ESG *Compliance*

2.10. Relación del departamento *Compliance* con otros departamentos de la organización
2.10.1. Relación con la alta dirección
2.10.2. Relación con el comité de *Compliance*
2.10.3. Relación con la tercera línea de defensa: auditoría interna
2.10.4. Relación con la primera línea de defensa: negocio y funciones soporte
2.10.5. Relación con la segunda línea de defensa: riesgos

Módulo 3. *Compliance* Penal

3.1. *Corporate Compliance*. Regulación internacional
3.1.1. Regulación estadounidense. Importancia de las *Federal Sentencing Guidelines*
3.1.2. Regulación en los países de la Unión Europea
3.1.3. Casos de responsabilidad de personas jurídicas en América Latina

3.2. Responsabilidad de la persona jurídica anterior al código penal: Derecho Contencioso-Administrativo
3.2.1. Responsabilidad de la persona jurídica en el Derecho Contencioso-Administrativo
3.2.2. Relaciones entre Derecho Administrativo y Derecho Penal en contenidos de *Compliance*
3.2.3. Casos de solapamiento: infracciones medioambientales

3.3. Reformas del Código Penal en torno a la responsabilidad penal de la persona jurídica
3.3.1. Código Penal anterior a la reforma de 2010
3.3.2. Reforma de 2010
3.3.3. Reformas menores posteriores

3.4. Condiciones mitigantes y eximentes con alcance en responsabilidad
3.4.1. Mitigante y eximente. Concepto
3.4.2. Elementos mitigantes
3.4.3. Elementos eximentes

3.5. Aclaraciones de la fiscalía en torno a roles y responsabilidades
3.5.1. La circular de la fiscalía
3.5.2. La problemática del *compliance officer*
3.5.3. Aclaraciones de roles y responsabilidades

3.6. Desarrollo de manuales de *Corporate Defense*
3.6.1. Elementos del Manual de *Corporate Defense*
3.6.2. Roles en el desarrollo de los planes
3.6.3. Principios: proporcionalidad y enfoque basado en riesgos
3.6.4. Elaboración del Manual de *Corporate Defense*. Pasos

3.7. Mapa de riesgos: asesoramiento de los riesgos a los que se expone la entidad
3.7.1. El mapa de riesgos
3.7.2. Elementos del mapa de riesgos
3.7.3. Ejemplos de mapas de riesgos

3.8. Marcos de control, diseño y estructuras para la ejecución
3.8.1. Control como mitigante del riesgo inherente
3.8.2. Diseño de políticas y formación como factores mitigantes
3.8.3. Estructuras de control: a priori/ posteriori, manuales/ automatizadas

3.9. Gobernanza: comités y responsabilidades
3.9.1. Comités como gestores de riesgos
3.9.2. Roles y responsabilidades
3.9.3. Efectividad en los comités

3.10. Diseño de roles. Ejemplo práctico
3.10.1. Mapeo de tipos penales aplicables y escenarios
3.10.2. Roles y responsabilidades
3.10.3. Asignación de probabilidad y riesgo: cálculo del riesgo inherente
3.10.4. Evaluación del marco de control y cálculo del riesgo residual

Módulo 4. *Compliance* como función de control: prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

4.1. El crimen financiero: impacto, elementos y fases
4.1.1. La amenaza de crimen financiero en la economía. Pilares
4.1.2. Impacto en la economía
4.1.3. Blanqueo de capitales
4.1.4. Financiación del terrorismo
4.1.5. Fases de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

4.2. Instituciones y regulaciones en prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo
4.2.1. Foco regulatorio y supervisor en la temática de crimen financiero
4.2.2. Instituciones y marcos legales internacionales de referencia
4.2.3. Instituciones y marcos legales locales de referencia

4.3. Prevención del blanqueo de capitales
4.3.1. Actividades directas
4.3.2. Principales (sector financiero)
4.3.3. Secundarias (otros sectores)
4.3.4. Actividades indirectas: proveedores de servicios a entidades sujetas en régimen directo prevención de blanqueo de capitales. Lagunas

4.4. Programa de prevención de blanqueo y financiación del terrorismo. Implantación e implicaciones
4.4.1. Programa de crimen financiero. Pilares
4.4.2. Diseño de políticas y procedimientos. Implantación y adaptación de sistemas
4.4.3. Programa de crimen financiero. Principios

4.5. *Compliance* como función de soporte
4.5.1. *Compliance* como función de soporte
4.5.2. Diseño de manuales y políticas de crimen financiero
4.5.3. Desarrollo de estrategias de comunicación y formación

4.6. *Compliance* como función de control I: identificación y verificación
4.6.1. Identificación de clientes y contrapartes
4.6.2. Enfoque basado en riesgos: verificación y revisiones periódicas
4.6.3. Requerimientos entorno al último beneficiario

4.7. *Compliance* como función de control II: monitorizaciones y operativas sospechosas
4.7.1. Tipologías de operativas sospechosas
4.7.2. Diseño de monitorizaciones
4.7.3. Flujo de monitorizaciones
4.7.4. Reporte de operativas sospechosas

4.8. *Compliance* como Función de Control III: financiación del terrorismo y sanciones financieras internacionales: herramientas de filtrado
4.8.1. Filtrado de operaciones relacionadas con sanciones financieras internacionales
4.8.2. Controles de listas
4.8.3. La extraterritorialidad: el caso del supervisor americano (OFAC)

4.9. Nuevas tecnologías en crimen financiero
4.9.1. Evolución de las finanzas: FinTech y criptoactivos
4.9.2. Revolución tecnológica. Riesgos y oportunidades
4.9.3. Avances en los controles: RegTech

4.10. Tax *Compliance*: detección de estructuras de evasión fiscal
4.10.1. *Compliance* Fiscal. Detección de estructuras de evasión fiscal
4.10.2. Regulaciones Tax *Compliance* Internacionales: FATCA y CRS
4.10.3. Estructuras de evasión fiscal: Panama *Papers*

Módulo 5. *Compliance* y protección de datos

5.1. Europa: Reglamento de Protección de Datos
5.1.1. Reglamento de Protección de datos en Europa
5.1.2. Aplicación extraterritorial del Reglamento General de Protección da Datos
5.1.3. Seguimiento por otras jurisdicciones: el Caso Californiano y la Regulación China

5.2. Guías de la AEPD
5.2.1. Ley de protección de datos: Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
5.2.2. Guías de desarrollo
5.2.3. Informes jurídicos y fallos

5.3. Principios relativos al tratamiento de los datos personales
5.3.1. Licitud, transparencia y lealtad
5.3.2. Finalidad
5.3.3. Minimización de datos
5.3.4. Exactitud
5.3.5. Limitación del plazo de conservación
5.3.6. Seguridad
5.3.7. Responsabilidad activa o responsabilidad demostrada

5.4. Consentimiento informado para el tratamiento de los datos personales
5.4.1. Requisitos que ha de cumplir el consentimiento
5.4.2. Consentimiento tácito y explícito
5.4.3. Taxonomía del consentimiento bajo GDPR

5.5. Derechos de los interesados en relación con sus datos personales
5.5.1. Acceso
5.5.2. Rectificación
5.5.3. Oposición
5.5.4. Supresión
5.5.5. Limitación de tratamiento
5.5.6. Portabilidad
5.5.7. No ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas
5.5.8. Información
5.5.9. Derechos Shengen

5.6. Las figuras de responsable y encargado de la protección de los datos
5.6.1. Concepto de responsable
5.6.2. Concepto de co-responsable
5.6.3. Concepto de encargado
5.6.4. Estructuras legales: acuerdos modelo

5.7. Cumplimiento de la protección de datos por diseño y por defecto
5.7.1. Motivo de la novedad de GDPR en estos dos casos
5.7.2. Protección de datos por diseño y su impacto
5.7.3. Protección de datos por defecto

5.8. Medidas de cumplimiento de las obligaciones en relación con la protección de datos
5.8.1. Registro de actividades de tratamiento
5.8.2. Inventario de actividades de tratamiento
5.8.3. Evaluación del riesgo que, para los derechos y libertades de los interesados, podría suponer un tratamiento de datos personales
5.8.4. Realización de evaluaciones de impacto para la protección de datos
5.8.5. Consulta previa
5.8.6. Seguridad de los tratamientos de datos
5.8.7. Notificación de brechas de datos personales a la autoridad de control
5.8.8. Comunicación de brechas de datos personales a los interesados
5.8.9. Códigos de conducta

5.9. El delegado de protección de datos
5.9.1. Perfil y requisitos del delegado de protección de datos
5.9.2. Independencia del delegado de protección de datos
5.1.3. Relación con la función de *Compliance*

5.10. Transferencias internacionales de datos
5.10.1. Transferencias internacionales de datos: contratos bilaterales
5.10.2. Normas Corporativas Vinculantes (BCR)
5.10.3. Códigos de conducta de protección de datos

Módulo 6. *Compliance* Laboral

6.1. *Compliance* Laboral. Marco general
6.1.1. *Compliance* Laboral
6.1.2. Fuentes de regulación
6.1.3. Recursos humanos o *Compliance*

6.2. Programa de *Compliance* Laboral
6.2.1. Objetivos del programa
6.2.2. Diferencias con la auditoría laboral y el asesoramiento jurídico
6.2.3. Planificación del *Compliance*
6.2.4. Proceso de implementación del *Compliance*

6.3. Planes de igualdad de género
6.3.1. Regulación de los planes de igualdad
6.3.2. Elementos del plan de igualdad
6.3.3. Diseño e implantación del plan de igualdad

6.4. Cumplimiento en registros retributivos. Brecha salarial
6.4.1. Cumplimiento en registros retributivos
6.4.2. Diseño del plan de cumplimiento
6.4.3. Implementación del plan de cumplimiento

6.5. Cumplimiento en gestión de regalos y comidas
6.5.1. Importancia del control: conflictos de interés, prevención del soborno y la corrupción
6.5.2. Diseño de políticas de gestión de regalos y comidas y su implementación
6.5.3. Controles operativos de primera línea y segunda línea de defensa

6.6. Código interno de conducta y cumplimiento normativo
6.6.1. Sistema de infracciones y sanciones
6.6.2. Estatuto de los trabajadores
6.6.3. Formación en *Compliance*

6.7. Prevención de delitos en el ámbito laboral
6.7.1. Mapeo y aplicación
6.7.2. Escenarios
6.7.3. Medidas preventivas

6.8. Canales de denuncia y protocolos de protección contra el acoso y la discriminación
6.8.1. Problemática de la responsabilidad del canal de denuncias: *Compliance* vs. Recursos Humanos
6.8.2. Protocolos de protección contra el acoso y la discriminación
6.8.3. Controles preventivos y detectivos. Medidas a implantar

6.9. Tratamiento de datos personales en el ámbito laboral: el caso de videovigilancia y control horario
6.9.1. Controles laborales en el mundo tecnológico
6.9.2. Tratamiento de datos: casuística de videovigilancia. Guías de la AEPD
6.9.3. Implantación de la obligación del control horario

6.10. El derecho a la desconexión digital
6.10.1. El derecho a la desconexión. Origen
6.10.2. Desconexión como derecho digital de los individuos
6.10.3. Medidas de implantación y jurisprudencia

Módulo 7. *Compliance* para mitigar riesgos de ciberseguridad y uso de tecnologías en la empresa

7.1. *Compliance* tecnológico en el ámbito empresarial
7.1.1. El *Compliance* Digital. Evolución del *Compliance* en la era tecnológica
7.1.2. Marco regulatorio del entorno digital
7.1.3. Coordinación de *Compliance* con otras áreas (CISO)

7.2. Uso de medios tecnológicos en la empresa
7.2.1. Reglas generales de implementación y uso
7.2.2. Reglas de hardware. Reglas de software
7.2.3. Reglas de medios electrónicos. Reglas de medios visuales y geolocalización

7.3. Uso de redes sociales en el ámbito empresarial
7.3.1. Política de redes sociales y uso de internet
7.3.2. Confidencialidad de la información empresarial y redes sociales
7.3.3. Campañas en redes sociales

7.4. Gestión del riesgo operativo: planes de continuidad de negocio y recuperación ante desastres
7.4.1. Planes de continuidad de negocio
7.4.2. Planes de recuperación de desastres
7.4.3. Acuerdos con terceros
7.4.4. Proveedores y subcontratas

7.5. Clasificación de la información empresarial
7.5.1. Clasificación de la información
7.5.2. Medidas de control de la información en función de su sensibilidad
7.5.3. Procedimiento de gestión de incidentes de datos

7.6. Ciberseguridad. Elemento imprescindible de protección empresarial
7.6.1. Ámbito normativo
7.6.2. El marco de control y la ciberseguridad
7.6.3. Desarrollo de testeos internos y auditorías: *penetration tests*
7.6.4. Incidentes de ciberseguridad
7.6.5. Post-mortem, notificación y remediación

7.7. Controles sobre terceros: fraccionamientos en las cadenas de valor tecnológicas
7.7.1. *Digital operational resilience act*. El futuro
7.7.2. Contratos marco y acuerdos de niveles de servicio. Importancia
7.7.3. Auditorías y *due diligence* de contrapartes tecnológicas

7.8. Contratación electrónica, protección a consumidores y firma digital. Nuevas problemáticas
7.8.1. Contratación electrónica, firma electrónica y firma digital
7.8.2. Protección a los consumidores digitales: DMA y DSA
7.8.3. Identidad digital

7.9. RegTech: tecnologías preventivas en *Compliance*
7.9.1. Controles preventivos
7.9.2. *Compliance* por diseño: controles en los desarrollos de sistemas
7.9.3. Guías de *Compliance* tecnológico preventivo

7.10. RegTech: tecnologías detectivas en *Compliance*
7.10.1. Sistemas de monitorización
7.10.2. Detección de incidentes y análisis
7.10.3. Reporte interno, a clientes y reguladores

Módulo 8. *Compliance* de Competencia y derechos intelectuales

8.1. Actividad de *Compliance* de Competencia. Marco Normativo Europeo
- 8.1.1. *Compliance* de Competencia
- 8.1.2. Normativa Europea
- 8.1.3. Doctrina y jurisprudencia
- 8.1.4. Supervisión

8.2. Elementos fundamentales de caracterización
- 8.2.1. Restricción a la libre competencia
- 8.2.2. Restricciones verticales
- 8.2.3. Restricciones horizontales
- 8.2.4. Colusión

8.3. Praxis de la CNMC en relación con los programas de cumplimiento
- 8.3.1. Evolución de la praxis en CNMV
- 8.3.2. Resoluciones de programas ex ante
- 8.3.3. Resoluciones de programas ex post

8.4. Programas de cumplimiento eficaces. Criterios de evaluación de CNMC
- 8.4.1. Sumario de los principales componentes
- 8.4.2. Medidor de autodiagnóstico
- 8.4.3. Medidor de *reporting*

8.5. El cártel y el Lobby. Ejemplo: la Ley de Lobby chilena
- 8.5.1. Ley del Lobby chilena
- 8.5.2. Casos de cartel
- 8.5.3. Casos de lobby

8.6. Contratación pública y lucha contra la corrupción
- 8.6.1. Elementos de caracterización
- 8.6.2. Regulaciones internacionales extraterritoriales: FCPA y UK Bribery Act
- 8.6.3. Otros agentes: transparencia internacional y su índice de percepción de la corrupción

8.7. Nuevas tecnologías para la mitigación de riesgos de competencia. Instrucciones de precios, información y estrategias de exclusión
- 8.7.1. Fundamentos para evaluación
- 8.7.2. Información con alcance en competencia
- 8.7.3. Estrategia para la planificación y mitigación de riesgos en competencia

8.8. Marco legal de cumplimiento en derechos intelectuales
- 8.8.1. Normativa
- 8.8.2. Contenido
- 8.8.3. Aspectos de particular consideración

8.9. Delimitación de los riesgos
- 8.9.1. Estudio particular de ámbito de desarrollo de derechos intelectuales
- 8.9.2. Concreción de riesgos
- 8.9.3. Aspectos en la praxis para la planificación y control

8.10. Ilícitos en el contexto de los derechos intelectuales
- 8.10.1. Detección
- 8.10.2. Ámbito de tutela
- 8.10.3. Política de infracciones

Módulo 9. *Compliance* Financiero

9.1. Estructuras de riesgos en *Compliance* Financiero
9.1.1. Riesgos de *Compliance*
9.1.2. Riesgos reputacionales
9.1.3. Riesgos regulatorios
9.1.4. Riesgos de conducta
9.1.5. Riesgos de crimen financiero

9.2. Protección a consumidores e inversores
9.2.1. Protección al consumidor: canales de consultas y quejas
9.2.2. Colectivos de especial atención: inclusión financiera y vulnerabilidad
9.2.3. Casos: Wells Fargo y el caso Bankia

9.3. MiFID II. Normativa europea sobre Mercados de Instrumentos Financieros
9.3.1. MiFID II: objetivos, impacto y marco general
9.3.2. Catalogación de productos
9.3.3. Clasificación de clientes
9.3.4. Ley del Mercado de Valores

9.4. Instrumentos de inversión: controles. Conveniencia e idoneidad
9.4.1. Gobernanza de productos
9.4.2. Test de idoneidad y conveniencia
9.4.3. Distribución: comunicación y campañas publicitarias
9.4.4. Controles y monitorizaciones de *Compliance*

9.5. Manipulación de mercado
9.5.1. Regulación europea *Market Abuse Directive* (MAD) y *Market Abuse Regulation* (MAR)
9.5.2. Abuso de mercado. Pilares
9.5.3. Conductas sancionadas

9.6. Información privilegiada en los mercados financieros
9.6.1. Información privilegiada
9.6.2. Eventos de riesgo
9.6.3. Sistemas de control

9.7. Controles en la contratación de productos financieros por medios remotos
9.7.1. El riesgo del uso de medios remotos
9.7.2. Controles para la protección de las instituciones
9.7.3. Controles para la protección del consumidor

9.8. Operaciones *cross-border* en finanzas
9.8.1. La globalización: licencias versus accesos
9.8.2. Mapeos de licencias de actividad y jurisdicciones con servicios *cross-border*
9.8.3. Diseño de matrices de factores mitigantes

9.9. Gestión del cambio regulatorio
9.9.1. Gestión del cambio regulatorio
9.9.2. Seguimiento de desarrollos normativos e iniciativas
9.9.3. Mapeo y análisis de acciones requeridas
9.9.4. Coordinación e implementación

9.10. *Compliance Project Management*
9.10.1. *Compliance* como gestor de proyectos
9.10.2. Pilares en la gestión de proyectos de *Compliance*
9.10.3. Ciclo de vida del proyecto de *Compliance*

Módulo 10. *Compliances* Sectoriales

10.1. *Compliance* en la contratación
10.1.1. *Compliance* en la contratación
10.1.2. Contratación pública y privada
10.2.3. *Compliance* en contratación publica

10.2. Cumplimiento normativo en el ámbito de medio ambiente
10.2.1. Los objetivos de la agenda 2030
10.2.2. Los escándalos: *Dielselgate*
10.2.3. Reportes falsos: *Green Washing*
10.2.4. La problemática de las métricas y los reportes

10.3. Abogacía y actividad de cumplimiento
10.3.1. Abogados como asesores de sujetos obligados
10.3.2. Abogados como sujetos obligados
10.3.3. Protección de datos en el sector de la abogacía

10.4. El sector alimentario en la actividad de cumplimiento
10.4.1. Transparencia a consumidores y usuarios
10.4.2. La problemática de los fraccionamientos en la cadena de valor y relocalizaciones
10.4.3. Particularidades del sector

10.5. Cumplimiento normativo en el sector de seguridad y salud
10.5.1. Confidencialidad y protección de datos
10.5.2. Gestión de conflictos de interés
10.5.3. Particularidades del sector

10.6. Cumplimiento normativo en energía
10.6.1. Rol del sector energético. Controles
10.6.2. Prevención del soborno y la corrupción. Riesgos
10.6.3. Petróleo y gas: *Trade Finance Compliance*. Las sanciones financieras internacionales

10.7. Cumplimiento normativo en sector farmacéutico
10.7.1. *Compliance* en el sector farmacéutico
10.7.2. *Compliance* en la propiedad industrial
10.7.3. Autorregulación y autocontrol publicitario

10.8. Cumplimiento normativo en pequeñas y medianas empresas
10.8.1. Las PYME: obligación versus recursos
10.8.2. Programa de *Compliance* para PYMES. Elementos
10.8.3. Gestión eficiente

10.9. Cumplimiento normativo en sociedades cotizadas y otros tipos de sociedad
10.9.1. Orígenes: caso Enron y el surgir de la normativa SOX en Estados Unidos
10.9.2. Buen gobierno corporativo: informes de referencia y remuneraciones
10.9.3. Otros tipos sociales: cooperativas

10.10. *Compliance* en el marco de las relaciones con consumidores
10.10.1. Normativa de tutela a consumidores
10.10.2. Análisis de riesgos en la prestación de servicios con consumidores
10.10.3. Planificación y control de los sistemas de cumplimiento de consumo

07

Metodología

Este programa de capacitación ofrece una forma diferente de aprender. Nuestra metodología se desarrolla a través de un modo de aprendizaje de forma cíclica: ***el Relearning***.

Este sistema de enseñanza es utilizado, por ejemplo, en las facultades de medicina más prestigiosas del mundo y se ha considerado uno de los más eficaces por publicaciones de gran relevancia como el ***New England Journal of Medicine.***





Descubre el Relearning, un sistema que abandona el aprendizaje lineal convencional para llevarte a través de sistemas cíclicos de enseñanza: una forma de aprender que ha demostrado su enorme eficacia, especialmente en las materias que requieren memorización"

TECH Business School emplea el Estudio de Caso para contextualizar todo el contenido

Nuestro programa ofrece un método revolucionario de desarrollo de habilidades y conocimientos. Nuestro objetivo es afianzar competencias en un contexto cambiante, competitivo y de alta exigencia.

Con TECH podrás experimentar una forma de aprender que está moviendo los cimientos de las universidades tradicionales de todo el mundo"



Este programa te prepara para afrontar retos empresariales en entornos inciertos y lograr el éxito de tu negocio.



Nuestro programa te prepara para afrontar nuevos retos en entornos inciertos y lograr el éxito en tu carrera.

Un método de aprendizaje innovador y diferente

El presente programa de TECH es una enseñanza intensiva, creada desde 0 para proponerle al directivo retos y decisiones empresariales de máximo nivel, ya sea en el ámbito nacional o internacional. Gracias a esta metodología se impulsa el crecimiento personal y profesional, dando un paso decisivo para conseguir el éxito. El método del caso, técnica que sienta las bases de este contenido, garantiza que se sigue la realidad económica, social y empresarial más vigente.

> *Aprenderás, mediante actividades colaborativas y casos reales, la resolución de situaciones complejas en entornos empresariales reales"*

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo desde que éstas existen. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, el método del caso consistió en presentarles situaciones complejas reales para que tomasen decisiones y emitiesen juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard.

Ante una determinada situación, ¿qué debería hacer un profesional? Esta es la pregunta a la que nos enfrentamos en el método del caso, un método de aprendizaje orientado a la acción. A lo largo del programa, los estudiantes se enfrentarán a múltiples casos reales. Deberán integrar todos sus conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones.

Relearning Methodology

TECH aúna de forma eficaz la metodología del Estudio de Caso con un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración, que combina elementos didácticos diferentes en cada lección.

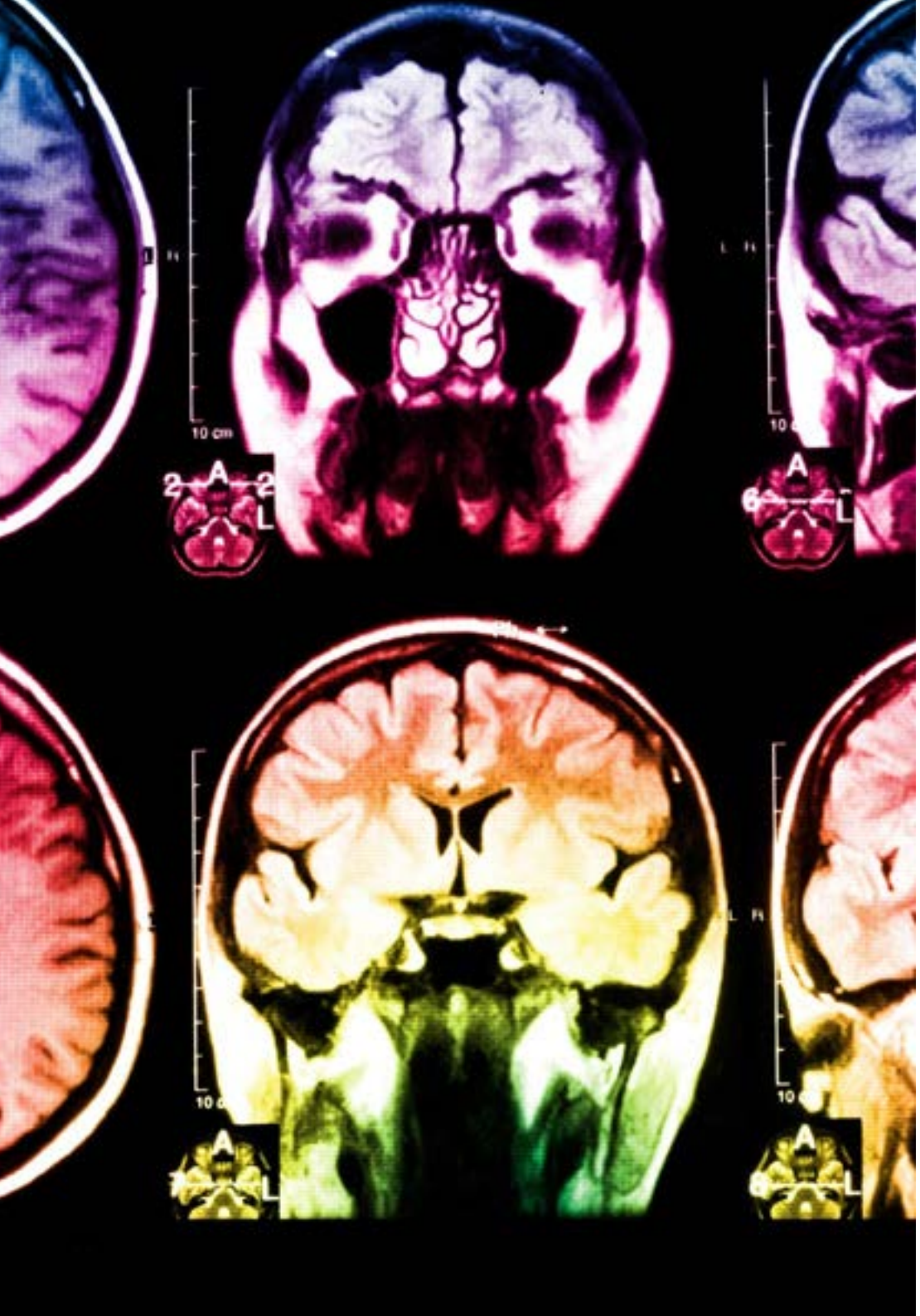
Potenciamos el Estudio de Caso con el mejor método de enseñanza 100% online: el Relearning.

Nuestro sistema online te permitirá organizar tu tiempo y tu ritmo de aprendizaje, adaptándolo a tus horarios. Podrás acceder a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o móvil con conexión a internet.

En TECH aprenderás con una metodología vanguardista concebida para capacitar a los directivos del futuro. Este método, a la vanguardia pedagógica mundial, se denomina Relearning.

Nuestra escuela de negocios es la única en habla hispana licenciada para emplear este exitoso método. En 2019, conseguimos mejorar los niveles de satisfacción global de nuestros alumnos (calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso, objetivos…) con respecto a los indicadores de la mejor universidad online en español.





En nuestro programa, el aprendizaje no es un proceso lineal, sino que sucede en espiral (aprender, desaprender, olvidar y reaprender). Por eso, combinamos cada uno de estos elementos de forma concéntrica. Con esta metodología se han capacitado más de 650.000 graduados universitarios con un éxito sin precedentes en ámbitos tan distintos como la bioquímica, la genética, la cirugía, el derecho internacional, las habilidades directivas, las ciencias del deporte, la filosofía, el derecho, la ingeniería, el periodismo, la historia o los mercados e instrumentos financieros. Todo ello en un entorno de alta exigencia, con un alumnado universitario de un perfil socioeconómico alto y una media de edad de 43,5 años.

El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu especialización, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.

A partir de la última evidencia científica en el ámbito de la neurociencia, no solo sabemos organizar la información, las ideas, las imágenes y los recuerdos, sino que sabemos que el lugar y el contexto donde hemos aprendido algo es fundamental para que seamos capaces de recordarlo y almacenarlo en el hipocampo, para retenerlo en nuestra memoria a largo plazo.

De esta manera, y en lo que se denomina Neurocognitive context-dependent e-learning, los diferentes elementos de nuestro programa están conectados con el contexto donde el participante desarrolla su práctica profesional.

Este programa ofrece los mejores materiales educativos, preparados a conciencia para los profesionales:

Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual, para crear el método de trabajo online de TECH. Todo ello, con las técnicas más novedosas que ofrecen piezas de gran calidad en todos y cada uno los materiales que se ponen a disposición del alumno.

Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos.

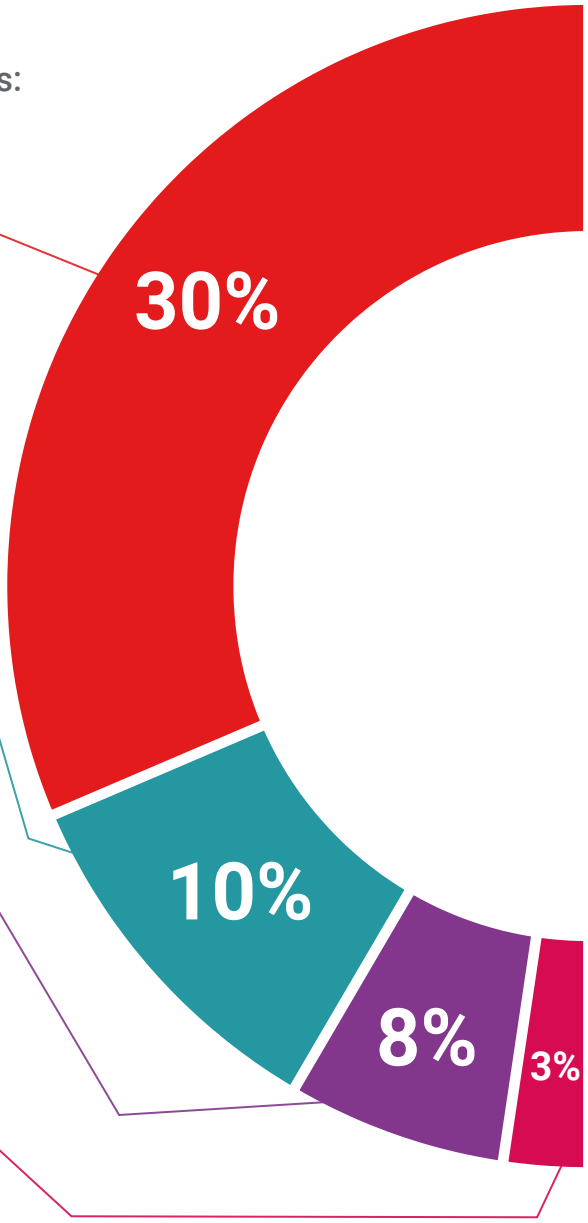
El denominado Learning from an Expert afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en las futuras decisiones difíciles.

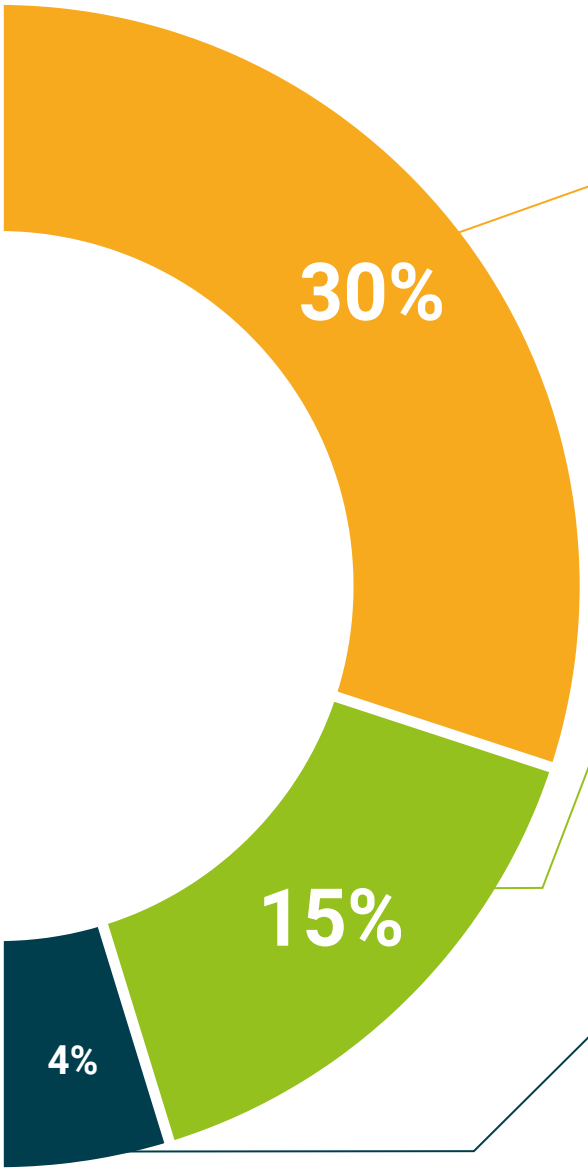
Prácticas de habilidades directivas

Realizarán actividades de desarrollo de competencias directivas específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un alto directivo precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.

Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso y guías internacionales, entre otros. En la biblioteca virtual de TECH el estudiante tendrá acceso a todo lo que necesita para completar su capacitación.





Case studies

Completarán una selección de los mejores casos de estudio elegidos expresamente para esta titulación. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas en alta dirección del panorama internacional.

Resúmenes interactivos

El equipo de TECH presenta los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audios, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

Este exclusivo sistema educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".

Testing & Retesting

Se evalúan y reevalúan periódicamente los conocimientos del alumno a lo largo del programa, mediante actividades y ejercicios evaluativos y autoevaluativos para que, de esta manera, el estudiante compruebe cómo va consiguiendo sus metas.

08

Perfil de nuestros alumnos

El Máster Título Propio está dirigido a Graduados, Diplomados y Licenciados universitarios que hayan realizado previamente cualquiera de las siguientes titulaciones en el campo de las Ciencias Sociales y Jurídicas, Administrativas y Económicas.

La diversidad de participantes con diferentes perfiles académicos y procedentes de múltiples nacionalidades conforma el enfoque multidisciplinar de este programa.

También podrán realizar el Máster Título Propio los profesionales que, siendo titulados universitarios en cualquier área, cuenten con una experiencia laboral de dos años en el campo de la Responsabilidad de Cumplimiento en el entorno online y offline.





Sea cual sea tu procedencia académica, si buscas un programa para especializarte en Corporate Compliance, este se adaptará a ti y a tus necesidades"

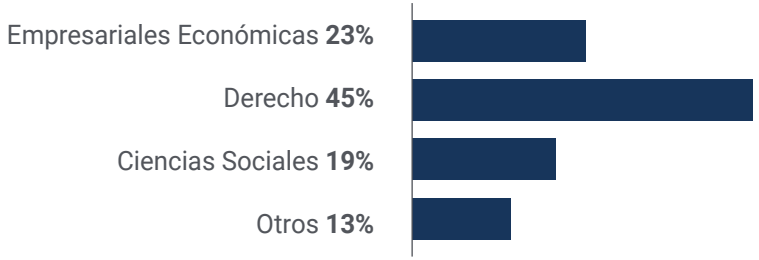
Edad media

Entre **35** y **45** años

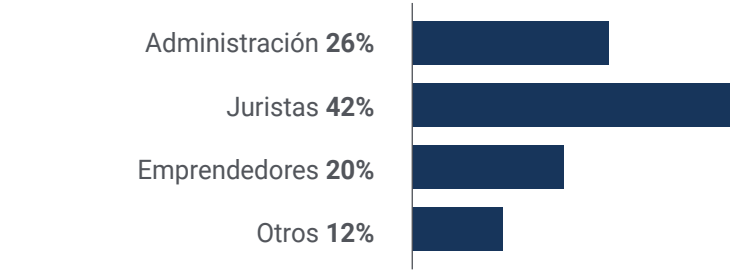
Años de experiencia



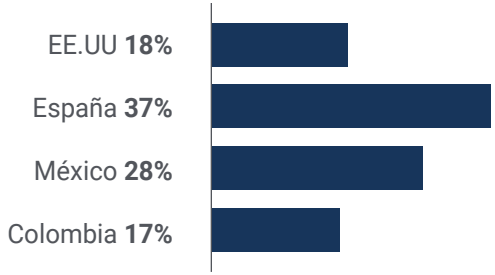
Formación



Perfil académico



Distribución geográfica





Regina González

Legal Project Management

"Llevo más de 30 años dedicándome al sector empresarial y judicial en la defensa de los derechos de las entidades y en la consecución de una actividad ética y globalizada. Por ello, desde que descubrí TECH y los programas sumamente especializados que ofrece, ejemplo de ello este Máster Título Propio, la he elegido siempre para ponerme al día sobre las novedades de mi profesión. Gracias a ello y a esta universidad, he podido alcanzar el puesto que ostento en la actualidad, ya que en cada titulación he encontrado siempre la información que necesito para ejercer siguiendo el marco normativo vigente"

09

Dirección del curso

TECH considera fundamental la inclusión, en todos sus programas, de los mejores claustros. Por ello, para este Máster Título Propio ha seleccionado a un elenco de profesionales versados en distintas áreas del ámbito legal y empresarial, pero todos especializados en *Corporate Compliance*. Gracias a ello, el egresado contará con un apoyo del máximo nivel, el cual le servirá para sacarle el máximo rendimiento a esta experiencia académica. Y es que, además, pondrán a su disposición un sinfín de recursos elaborados por ellos mismos, extraídos de su trayectoria e incluidos de manera exclusiva en el plan de estudios de esta titulación.





Un equipo versado en Corporate Compliance estará a tu entera disposición para guiarte por el Máster Título Propio y para resolver cualquier duda que te surja a través de reuniones individualizadas por el Campus Virtual"

Dirección



Dra. Muñoz Pérez, Ana Felicitas

- Abogada especializada en Derecho Mercantil
- Abogada en Métodos TDP
- Abogada en Métodos y Organizadores de empresas
- Abogada en Lupicinio International Law Firm
- Docente en la URJC
- Doctora en Derecho Mercantil por la Universidad Complutense de Madrid
- Graduada en Derecho por la Universidad Complutense
- Máster de Asesoría Jurídica
- Máster en Derecho de la Competencia

Profesores

Dña. Suárez Barcia, Lucía

- Abogada en *Compliance* Crypto and Digital Assets Unit en Santander
- Global *Compliance* Officer en Lana
- Director adjunto en *Compliance* en ICBC España
- Abogada en *Compliance* Europe en Grove y Lucania Gestión
- Profesora asociada de Instituto de Estudios Bursátiles (IEB)
- Profesora colaboradora del módulo de *Compliance* Penal en el Master de Asesoría Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid
- Licenciada en Derecho por ICADE
- Licenciada en Dirección y Administración de Empresas por ICADE
- Diplomada en Derecho Privado por ICADE
- Diplomada en Inclusión Financiera por CAF Banco de Desarrollo para América Latina
- MBA Part-Time Professional en IE Business School

D. Saiz Sanz, César

- Responsable del Legal Services & Chief *Compliance* Officer en Ibermática SA
- Legal Counsel IP y Derecho tecnológico en Accenture SA
- Asociado Senior IP y Derecho de las Nuevas Tecnologías en Garrigues Abogados
- Abogado (Contratación de Nuevas Tecnologías y Software) en Anguiano y Asociados
- Profesor en el máster de Derecho de la Nuevas Tecnologías y Propiedad Intelectual en Universidad San Pablo CEU
- Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid

D. Salcines Gasquet, Sergio

- Presidente del Consejo Asesor del Instituto de Oficiales del Cumplimiento (IOC) y vocal de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales del Consejo General de la Abogacía Española
- Gerente sector financiero en Arthur Andersen
- Fundador de Informa Consulting
- Perito Judicial Experto en *Compliance* en el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco
- Profesor en la Universidad Comercial de Deusto
- Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Comercial de Deusto
- Máster en Gestión Avanzada (MEGA) por la Universidad Comercial de Deusto

D. Muñoz Pérez, Sergio Antonio

- Abogado en Lupicinio International Law Firm
- Abogado y consultor especialista Derecho Digital
- Legal Project Management
- Abogado Legal en Ibermática, SA
- Consultor Jurídico en Ibermática SA
- Consultor en Electronic Data Systems SA
- Profesor en el Curso Superior de Delegado en Protección de Datos en el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset
- Licenciado en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares
- Máster en Derecho de Empresa por la Universidad del País Vasco
- Curso de Práctica Jurídica ICADE

D. Rodríguez Calero, Juan José

- Formador de aplicaciones judiciales en INDRA
- Prácticas como jurista en Ruda Abogados
- Prácticas en Abogados & Asesores Europeos
- Licenciado en Derecho
- Máster Universitario en Abogacía

10

Impacto para tu carrera

El curso de este Máster Título Propio supondrá para el egresado dar un paso más en su carrera, hacia la especialización en un área cada vez más demandada en el sector empresarial. Y es que logrará adquirir un conocimiento actual y exhaustivo, así como trabajar en el perfeccionamiento de competencias como el trabajo en equipo, el liderazgo o la resolución efectiva de problemas, sobre todo en situaciones de crisis. Aspectos que, sin lugar a duda, le permitirán demostrar su valía en cualquier proceso de selección de personal al que se enfrente.





El dominio de los tratamientos de los datos personales que adquirirás con este Máster Título Propio te permitirá afrontar la dirección de cualquier proyecto relacionado con esta área con seguridad y garantía de éxito"

Trabajarás con compañeros de todo el mundo, lo cual te permitirá conocer cómo se está desarrollando la actividad empresarial en los distintos países.

¿Está preparado para dar el salto? Una excelente mejora profesional le espera

El Máster Título Propio en Corporate Compliance de TECH es un programa intensivo que te prepara para afrontar retos y decisiones empresariales en el ámbito de la buena praxis en el entorno empresarial. Su objetivo principal es favorecer tu crecimiento personal y profesional. Ayudarte a conseguir el éxito.

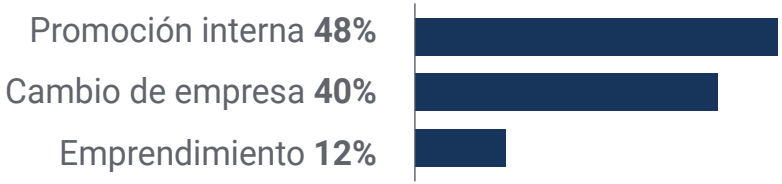
Si quieres superarte a ti mismo, conseguir un cambio positivo a nivel profesional y relacionarte con los mejores, este es tu sitio.

Compartirás esta experiencia académica con profesionales con tus mismos intereses, los cuales podrían convertirse en futuros clientes a largo plazo.

Momento del cambio



Tipo de cambio



Mejora salarial

La realización de este programa supone para nuestros alumnos un incremento salarial de más del **27,32%**

Salario previo	Incremento salarial del	Salario posterior
51.400 €	**27,32%**	**65.442 €**

11

Beneficios para tu empresa

Para cualquier empresa que desarrolle su actividad tanto en el ámbito digital como en el offline, contar en su plantilla con un egresado especializado con este Máster Título Propio es, sin lugar a dudas, una baza significativa que no puede dejar pasar. Y es que contarán con los conocimientos más especializados en *Corporate Compliance*, lo cual les permitirá actualizar su actividad en base a la normativa vigente. Además, potenciará la consecución de beneficios y la reducción de los gastos a través de una práctica beneficiosa para la entidad basada en la mitigación de riesgos en ciberseguridad.





Tu empresa verá como crece su potencial a través del empleo de las mejores estrategias de ciberseguridad y del uso de las tecnologías más innovadoras”

Desarrollar y retener el talento en las empresas es la mejor inversión a largo plazo.

01

Crecimiento del talento y del capital intelectual

El profesional aportará a la empresa nuevos conceptos, estrategias y perspectivas que pueden provocar cambios relevantes en la organización.

02

Retención de directivos de alto potencial evitando la fuga de talentos

Este programa refuerza el vínculo de la empresa con el profesional y abre nuevas vías de crecimiento profesional dentro de la misma.

03

Construcción de agentes de cambio

Será capaz de tomar decisiones en momentos de incertidumbre y crisis, ayudando a la organización a superar los obstáculos.

04

Incremento de las posibilidades de expansión internacional

Gracias a este programa, la empresa entrará en contacto con los principales mercados de la economía mundial.



05

Desarrollo de proyectos propios

El profesional puede trabajar en un proyecto real o desarrollar nuevos proyectos en el ámbito de I + D o Desarrollo de Negocio de su compañía.

06

Aumento de la competitividad

Este Experto Universitario dotará a sus profesionales de competencias para asumir los nuevos desafíos e impulsar así la organización.

12

Titulación

El Máster Título Propio en Corporate Compliance garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a un título de Máster Propio expedido por TECH Universidad Tecnológica.





Supera con éxito este programa y recibe tu titulación universitaria sin desplazamientos ni farragosos trámites"

Este **Máster Título Propio en Corporate Compliance** contiene el programa más completo y actualizado del mercado.

Tras la superación de la evaluación, el alumno recibirá por correo postal* con acuse de recibo su correspondiente título de **Máster Propio** emitido por **TECH Universidad Tecnológica.**

El título expedido por **TECH Universidad Tecnológica** expresará la calificación que haya obtenido en el Máster Título Propio, y reunirá los requisitos comúnmente exigidos por las bolsas de trabajo, oposiciones y comités evaluadores de carreras profesionales.

Título: **Máster Título Propio en Corporate Compliance**

N.º Horas Oficiales: **1.500 h.**


tech universidad tecnológica

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

C. _____, con documento de identificación nº_____

Por haber superado con éxito y acreditado el programa de

MÁSTER TÍTULO PROPIO

en

Corporate Compliance

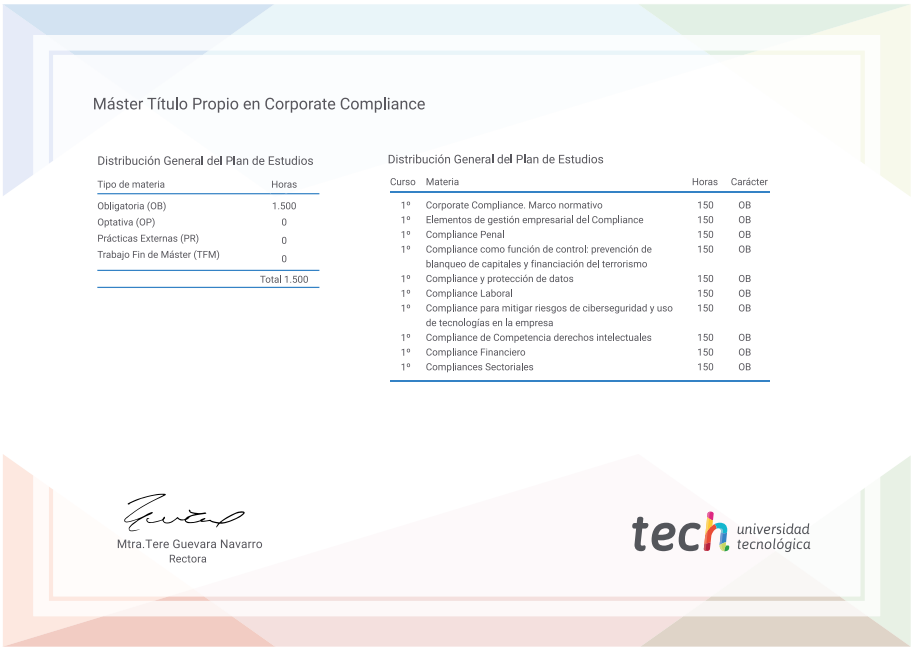
Se trata de un título propio de esta Universidad con una duración de 1.500 horas, con fecha de inicio dd/mm/aaaa y fecha de finalización dd/mm/aaaa.

TECH es una Institución Particular de Educación Superior reconocida por la Secretaría de Educación Pública a partir del 28 de junio de 2018.

A 17 de junio de 2020

Mtra.Tere Guevara Navarro
Rectora

código único TECH: AFWOR23S techtitute.com/titulos


Máster Título Propio en Corporate Compliance

Distribución General del Plan de Estudios

Tipo de materia	Horas
Obligatoria (OB)	1.500
Optativa (OP)	0
Prácticas Externas (PR)	0
Trabajo Fin de Máster (TFM)	0
	Total 1.500

Distribución General del Plan de Estudios

Curso	Materia	Horas	Carácter
1º	Corporate Compliance. Marco normativo	150	OB
1º	Elementos de gestión empresarial del Compliance	150	OB
1º	Compliance Penal	150	OB
1º	Compliance como función de control: prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo	150	OB
1º	Compliance y protección de datos	150	OB
1º	Compliance Laboral	150	OB
1º	Compliance para mitigar riesgos de ciberseguridad y uso de tecnologías en la empresa	150	OB
1º	Compliance de Competencia derechos intelectuales	150	OB
1º	Compliance Financiero	150	OB
1º	Compliances Sectoriales	150	OB

Mtra.Tere Guevara Navarro
Rectora

tech universidad tecnológica

*Apostilla de La Haya. En caso de que el alumno solicite que su título en papel recabe la Apostilla de La Haya, TECH EDUCATION realizará las gestiones oportunas para su obtención, con un coste adicional.

tech universidad tecnológica

Máster Título Propio
Corporate Compliance

Idioma: **Español**
Modalidad: **Online**
Duración: **12 meses**
Titulación: **TECH Universidad Tecnológica**
Horas lectivas: **1.500 h.**

Máster Título Propio
Corporate Compliance



tech universidad tecnológica